

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9688 *Resolución de 13 de mayo de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 13 de mayo de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0795	dólares USA.
1 euro =	168,25	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,779	coronas checas.
1 euro =	7,4608	coronas danesas.
1 euro =	0,86023	libras esterlinas.
1 euro =	387,00	forints húngaros.
1 euro =	4,2860	zlotys polacos.
1 euro =	4,9762	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,7000	coronas suecas.
1 euro =	0,9784	francos suizos.
1 euro =	150,30	coronas islandesas.
1 euro =	11,6800	coronas noruegas.
1 euro =	34,7702	liras turcas.
1 euro =	1,6305	dólares australianos.
1 euro =	5,5486	reales brasileños.
1 euro =	1,4757	dólares canadienses.
1 euro =	7,8095	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4329	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17371,37	rupias indonesias.
1 euro =	4,0161	shekel israelí.
1 euro =	90,1330	rupias indias.
1 euro =	1476,01	wons surcoreanos.
1 euro =	18,0713	pesos mexicanos.
1 euro =	5,1082	ringgits malasios.
1 euro =	1,7923	dólares neozelandeses.
1 euro =	62,417	pesos filipinos.
1 euro =	1,4605	dólares de Singapur.

1 euro =	39,688	bahts tailandeses.
1 euro =	19,8185	rands sudafricanos.

Madrid, 13 de mayo de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.